



SmartEar™



TAPONES PARA LOS OÍDOS CON FILTRO PROTECTOR

SmartEar™ está diseñado como equipo de protección personal para entornos de trabajo ruidosos como talleres mecánicos, fábricas y construcción.

El nivel de sonido se reducirá en 22 dB, lo que lo hace seguro durante 8 horas de uso continuo en cualquier entorno de hasta 105 dB. Estos tapones para los oídos se pueden combinar con orejeras en situaciones muy ruidosas donde se requiere una doble protección.



SNR
22 dB
atenuación
del sonido

SmartEar™

Al permitir que entre aire en el oído para reducir la irritación del canal auditivo, el usuario conserva la direccionalidad y espacialidad del sonido, algo fundamental en situaciones industriales. Combinado con su tamaño pequeño y sus cómodas almohadillas para los oídos de grado médico, es ideal para uso diario y se coloca discretamente debajo de los auriculares u orejeras de comunicaciones.

UN AJUSTE PERFECTO ESTÁ GARANTIZADO

Se incluyen almohadillas medianas y grandes. (Los filtros están montados en los tips grandes).

HIGIÉNICO

Los filtros acústicos están equipados con una malla de tecnología avanzada, lo que garantiza que sus oídos permanezcan bien ventilados en todo momento.

HIPOALERGÉNICO

El tapón para los oídos está hecho de TPE de grado médico.

ECONÓMICO

Los tapones SmartEar™ pueden utilizarse en varias ocasiones.

SONIDO NATURAL

Se preserva la audición natural, lo que facilita la conciencia situacional..



REDUCCIÓN SONIDO
CLARIDAD DISCURSO
CONCIENCIA SITUACION.
PROTECCIÓN AUDITIVA



DATOS CERTIFICACIÓN	SNR	H	M	L	NRR
Atenuación media (dB)	24.1	24.3	22.5	20.5	-
Desviación Standard (dB)	2.2	2.2	2.4	2.2	-
Valor (dB)	22	22	20	18	14

El protector auditivo es conforme a la regulación EPI EU 2016/425

CE DATOS CERTIFICACIÓN - NORMATIVAS EU

F (Hz)	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000
MA (dB)	17.9	18.2	18.9	21.1	23.1	27.8	22.2	30.3
SD (dB)	3.7	2.4	2.8	3.1	3.3	3.3	3.0	4.6
APV (dB)	14.2	15.8	16.1	18.0	19.8	24.5	19.2	25.7

(ES) tapones reutilizables

Clasificación de reducción de ruido **14** DECIBELIOS

((USADOS SEGÚN INSTRUCCIONES))

LA GAMA DE CLASIFICACIONES DE REDUCCIÓN DE RUIDO PARA LOS PROTECTORES AUDITIVOS EXISTENTES ES APROXIMADAMENTE DE 0 A 30 (NÚMEROS MÁS ALTOS DENOTAN MAYOR EFECTIVIDAD)

Federal law prohibits removal of this label prior to purchase



LABEL REQUIRED BY U.S. EPA REGULATION 40 CFR Part 211, Subpart B.

INCLUIDOS

tamaños de puntas de oído (diámetro nominal)

Medio / Grande
6-11 mm / 7-12 mm

- Es importante que la punta del oído selle el canal auditivo correctamente para lograr el nivel de atenuación diseñado.
- Lea atentamente las instrucciones antes de su uso.
- Garantía limitada de dos (2) años.
- Desarrollado y fabricado en los Países Bajos.



CE 1974

IMPORTANT: Lea atentamente las instrucciones antes de su uso.